

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36755** CRISTALERÍA OLIVER, S.A.

En virtud del acuerdo adoptado por el consejo de administración en sesión celebrada el día 16 de Noviembre de 2011, se convoca a los señores socios de la entidad a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en la sede social de la empresa el próximo día 29 de diciembre de 2011 a las 10,00 horas en primera convocatoria y el día 30 de diciembre de 2011 a las 10,30 horas en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Cristalería Oliver, S.A., del ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de Cristalería Oliver, S.A., del ejercicio 2010.

Tercero.- Aplicación de resultados de los ejercicios de los años 2009 y 2010.

Cuarto.- Anulación de los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria del pasado 21 de marzo de 2011.

Quinto.- Necesidad de financiación: aprobación de la venta de la nave industrial propiedad de la mercantil sita en calle Licorers, 32 (Solar 178), Marratxi, al objeto de obtener liquidez. Y aprobación de préstamos remunerados de los socios a la sociedad, convertibles o no en capital social.

Sexto.- Adaptación de los estatutos de la sociedad a la nueva ley de Sociedades de Capital.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Intervención de Notario en la junta. La junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas se celebrará con la presencia del Notario que, a tal efecto, será requerido por el consejo de administración a fin de que levante acta de la misma.

Derecho de información. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los siguientes documentos: a) El texto íntegro de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, propuestos por el consejo de administración, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día de la presente junta general.

b) Las cuentas anuales y el informe de gestión de Cristalería Oliver, S.A., y la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad.

c) El informe de los Auditores de cuentas correspondiente al ejercicio 2009.

Marratxí, 18 de noviembre de 2011.- El Presidente, Miguel Oliver Gomila.

ID: A110085898-1